



## CRITERIOS DE ADMISIÓN EN EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS DE DATOS PARA LA INTELIGENCIA DE NEGOCIO POR LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El número de alumnos de nueva entrada previstos para el máster es de 20 por curso académico. Se establecerá un cupo de 10 para cada una de las intensificaciones (10 para Estadística Aplicada y Pública y 10 para Métodos Cuantitativos para los Negocios); en caso de que alguna de las intensificaciones no completara su cupo al finalizar el periodo de matrícula, las plazas sobrantes podrán ser cubiertas por alumnado de la otra intensificación si existiera lista de espera.

La lista de admitidos y excluidos será elaborada por la comisión académica del máster. Esta comisión estará formada siguiendo la normativa de la Universidad de Oviedo, lo que está recogido en el apartado 5.1 de esta memoria. Para la admisión se tendrán en cuenta los contenidos curriculares del expediente académico de cada alumno.

<b><i>Criterio valoración</i></b>	<b><i>Ponderación</i></b>	<b><i>Comentario</i></b>
Expediente académico del título que le da acceso al máster	Se establece una ponderación (1, 0.8, 0.6,...) en función del título aportado por el alumno (ver comentarios más abajo).	La nota media del expediente se calcula ponderando la nota por el número de créditos.

Al alumnado que haya cursado los grados de Matemáticas, Economía, Contabilidad y Finanzas, o Administración de Empresas se le pondera el expediente académico con 1; los titulados en Física, en cualquiera de las ramas de Ingeniería o Comercio y Marketing, la



ponderación del expediente será de 0,8; los titulados en Biología, Química verán ponderado su expediente por 0,6. La comisión académica estudiará otras situaciones que pueden presentarse valorando la formación previa del alumno y su adecuación al nivel necesario para cursar el máster.

Como está recogido en los correspondientes apartados, hay un módulo de nivelación mínimo con contenidos en Matemáticas (4,5 créditos ECTS) y Economía (4,5 créditos ECTS) de los que todos los alumnos deberán cursar una de ellas según su grado de procedencia.

A modo de ejemplo, y para las titulaciones indicadas, las asignaturas de nivelación a cursar son las siguientes:

<b><i>Titulación de entrada</i></b>	<b><i>asignatura nivelación</i></b>
Grado en Matemáticas	Economía
Grado en Contabilidad y Finanzas	Matemáticas
Grado en Economía	Matemáticas
Grado en Administración de empresas	Matemáticas
Grado en Comercio y Marketing	Matemáticas
Grado en Física	Economía
Grado en Ingeniería (Industrial, Minas, Civil, Informática, etc.)	Economía
Grado en Biología	Economía
Grado en Química	Economía